REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Dirección de Salud Municipal GWAC/MARR/FMGR/MSVO/MSMC/lbg

(* Modifica Presupuesto Salud vigente)

SANTA CRUZ, 06 de diciembre de 2017.

VISTOS:

El Decreto Exento Nº 2754, de 21 de diciembre 2016, que Aprueba el Presupuesto Salud para el año 2017, el Acuerdo del Concejo Municipal tomado en la Sesión Ordinaria N°38 de fecha 05 de diciembre de 2017, la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto de Salud vigente producto del Traspaso disminución y aumento de gastos.

Que, la referida Modificación fue Aprobada por el Concejo Municipal.

DECRETO:

EXENTO Nº 3433/

1.- MODIFIQUESE el Presupuesto de Salud vigente en la forma que se indica en Documento adjunto, el cual es parte integrante del presente Decreto.-

2.- COMUNIQUESE esta Modificación a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del validador Web.

QTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

JSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO

Alcalde

FERMIN MIGUEL GUITERREZ RIVAS Secretario Municipal

C.c.:

Contraloría Regional (1)

Alcaldía (2)

Transparencia (1)

Dirección de Salud